
Permanent Mission of the Dominican Republic to the United Nations – Presidency Pro Tempore

Statement of the Permanent Mission of the Dominican Republic to the United Nations on behalf of the Community of Latin American and Caribbean States

First Multi-Stakeholder Forum on Science, Technology and Innovation for Sustainable Development (STI Forum)

To be delivered by H.E. Ms. Ligia Amada Melo de Cardona, Minister for Higher Education, Science and Technology, Dominican Republic

STI Forum, New York, 6-7 June 2016

Check against delivery

Mr. President,

1. I have the honor to speak on behalf of the Member States of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC).
2. We would like to commend the President of the Economic and Social Council (ECOSOC), H. E. Mr. Oh Joon, for convening this first annual Multistakeholder Forum on Science, Technology and Innovation for the Sustainable Development Goals (STI Forum), which serves as key component of the Technology Facilitation Mechanism and reaffirms our commitment with the effective implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development and the Addis Ababa Action Agenda.

Mr. President,

3. The Heads of State and Government of CELAC, gathered in Quito, Ecuador on January 27, 2016, on the occasion of the IV CELAC Summit, considered technology transfers, the promotion of the latest innovations and know-how as strong engines for economic growth that fosters sustainable development and reduces in a significant manner the technological breach and the differing information access levels and existing technology between countries and supported the development of the world technology facilitation mechanism created with the adoption of the 2030 Agenda.
4. CELAC believes that it is time for the international community to realize that technology cooperation is the linchpin for promoting sustainable development in the 2030 Agenda for Sustainable Development context. The recently launched Technology Facilitation Mechanism must contribute to the implementation of the SDGs and should match social inclusion, environmental protection and economic

growth. Therefore, we welcome this first STI Forum as a valuable component for the achievement of concrete results on such relevant issues, and to help facilitate development, transfer and dissemination of relevant technologies and knowledge for the SDGs.

Mr. President,

5. We continue to note with concern the persistent ‘digital divide’ and the uneven innovative capacity, connectivity and access to technology, including information and communication technology (ICT), within and between countries. In that sense, CELAC reaffirms the importance of promoting the development and use of information and communications technology infrastructure, as well as capacity-building, particularly in least developed countries, landlocked developing countries, small island developing States, and middle income countries.
6. We acknowledge that a gender divide exists as part of the digital divides, and encourage all stakeholders to ensure the full participation of women in the information society and women’s access to new technologies, especially ICTs for development. We also acknowledge that more efforts need to be taken in order to reduce the gaps in production, use and access of women to science, technology and innovation.
7. CELAC countries also encourage the creation of regional agendas on science, technology transfer and innovation that respond to the key regional sustainable development challenges, support the democratization of access and the development of economies of scale and education systems based on equality and equal opportunities.
8. In this regard, CELAC considers that this Forum should promote and establish concrete guidance on how to make the 2030 Agenda for Sustainable Development a reality, including through the dissemination and transfer of technologies to developing countries on favourable terms, in particular of environmentally sound technologies, including on concessional and preferential terms, in order to close the technology gaps that still exist among countries. CELAC believes that this STI platform should also support the exchange of knowledge, best practices and lessons learned in an open and accessible manner and looks forward that the platform becomes operational at the earliest.
9. CELAC recognizes as a priority the development and strengthening of regional policies of science, technology and innovation to contribute to the integral development of each country and of the region as a whole for which we approved the CELAC Action Plan for Science, Technology and Innovation.
10. CELAC considers that internet, for example, should be an open global public good, internationally managed on a multilateral, transparent, democratic, and inclusive way, with the full involvement of governments, the private sector, civil society, academia and international organization, and that it should ensure an equitable distribution of resources and facilitate access for all, especially for all developing countries, in order to support the SDG’s aiming to reach a democratic society, the Sustainable Development, and taking into account cultural and linguistic diversity.



Misión Permanente
de la República Dominicana
ante las Naciones Unidas



11. Additionally, CELAC would like to emphasize the importance of the rules and principles of International Law, and human rights, in particular the respect for state sovereignty, freedom of expression, and the right to privacy.
12. On the other hand, Mr. President, financing for development is another process that contributes in this path to implement the internationally agreed development goals, including the SDGs and the Agenda 2030 for Sustainable Development. Therefore, CELAC expresses strong support to the reinvigoration of the global partnership for development, with the contribution of all countries, based on their capacities and allocation of resources, including financial resources and technology as well as knowledge transfer through North-South, South-South and Triangular Cooperation, building upon Monterrey, Doha, Addis as well as Rio+20 and other relevant outcomes, which integrates all the development agenda issues in a holistic and balanced manner.
13. We recognize that appropriate incentives, strengthening national and international policy environments and regulatory frameworks and their coherence, harnessing the potential of STI, closing technology gaps and scaling up capacity-building at all levels are essential for the shift towards sustainable development and poverty eradication.
14. CELAC particularly highlights the significance of new ways of interaction between governments, academia and the productive sector in fostering the development of science, technology, innovation and technology transfer. We favor to explore appropriate areas for the development of coordinated efforts of both private and public partners to expedite an inclusive, strong and sustainable development in all areas of the economy. This should be made in accordance with the needs, priorities and possibilities of each country.
15. Thank you.

**Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas – Presidencia Pro
Témpore**

Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas por parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Primer Foro de Múltiples Asociados sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible

A ser pronunciado por S.E. Sra. Ligia Amada Melo de Cardona, Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana

Foro de CTI, Nueva York, 6-7 de Junio de 2016

Cotejar con la alocución

Señor Presidente,

1. Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
2. Deseamos encomendar al Presidente del Consejo Económico y Social (ECOSOC), S.E. Sr. Oh Joon por convenir este Primer Foro de Múltiples Asociados sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible, que sirve como un componente clave del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y reafirma nuestro compromiso con la efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Señor Presidente,

3. Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Quito, Ecuador, en ocasión de la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 27 de enero de 2016, consideramos la transferencia de tecnología, la difusión de las últimas innovaciones y conocimientos asociados como potentes motores del crecimiento económico que fomentan el desarrollo sostenible y reducen de forma significativa la brecha tecnológica y las diferencias en los niveles de acceso a la información y la tecnología existente entre los países y apoyamos el desarrollo del mecanismo mundial de facilitación de la tecnología creado con la adaptación de la Agenda 2030.

-
4. CELAC cree que es hora de que la comunidad internacional se dé cuenta de que la cooperación tecnológica es la pieza clave para promover el desarrollo sostenible en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Mecanismo de Facilitación Tecnológica recientemente lanzado debe contribuir a la aplicación de los ODS y debe coincidir con la inclusión social, la protección ambiental y el crecimiento económico. Por lo tanto, le damos la bienvenida a este primer Foro de CTI como un componente valioso para el logro de resultados concretos sobre un tema tan relevante y para ayudar a facilitar el desarrollo, la transferencia y la diseminación de tecnologías y conocimientos relevantes para los ODS.

Señor Presidente,

5. Observamos con preocupación que persiste la “brecha digital” y que existen diferencias en cuanto a la capacidad innovadora, la conectividad y el acceso a la tecnología, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones, dentro de los países y entre ellos. En este sentido, CELAC reafirma la importancia de promover el desarrollo y la utilización de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, así como la creación de capacidad, en particular en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de renta media.
6. Reconocemos que existe una brecha entre los géneros como parte de la brecha digital, y alentamos a todas las partes interesadas a que aseguren la plena participación de las mujeres en la sociedad de la información y que tengan acceso a las nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. También reconocemos que se deben realizar más esfuerzos para reducir las disparidades en la producción, el uso y acceso de las mujeres a la ciencia, tecnología e innovación.
7. Los países CELAC también fomentan la creación de agendas regionales sobre la ciencia, la transferencia de tecnología y la innovación que responda a los retos claves regionales del desarrollo sostenible, apoyen la democratización del acceso y el desarrollo de economías de escala y sistemas educativos basados en la equidad e igualdad de oportunidades.
8. En este sentido, CELAC considera que este Foro debe promover y establecer una guía concreta sobre cómo hacer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible una realidad, incluyendo a través de la diseminación y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo en condiciones favorables, particularmente de tecnologías ecológicamente racionales, incluso en condiciones de concesionarias y preferenciales, para cerrar las brechas tecnológicas que todavía existen entre los países. CELAC cree que esta plataforma de CTI debe también apoyar el intercambio de conocimientos, mejores prácticas y las lecciones aprendidas en una forma abierta y accesible y espera que la plataforma se haga operacional en cuanto antes.
9. CELAC reconoce como una prioridad el desarrollo y el fortalecimiento de políticas regionales de ciencia, tecnología e innovación para contribuir al desarrollo integral de cada país y de la región en su totalidad para lo cual aprobamos el Plan de Acción CELAC para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

10. CELAC considera que el internet, por ejemplo, debe ser un bien público global abierto, y que su gestión incluye tanto procesos multilaterales, como de múltiples partes interesadas, que tienen que ser transparentes, democráticos e inclusivos y con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la academia, las organizaciones internacionales y todas las demás partes interesadas relevantes. Juntos debemos tratar de facilitar el acceso para todos, especialmente para los países en desarrollo, con el fin de apoyar a los ODS y llegar a alcanzar una sociedad democrática, el desarrollo sostenible, y tomar en cuenta el plurilingüismo y la diversidad cultural.
11. En adición CELAC desea enfatizar la importancia de las normas y principios del Derecho Internacional y derechos humanos, particularmente el respeto a la soberanía estatal, la libertad de expresión, y el derecho a la privacidad.
12. Por otra parte, señor Presidente, la financiación para el desarrollo es otro proceso que contribuye en este camino para implementar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, CELAC expresa su firme apoyo a la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo, con la contribución de todos los países, en función de sus capacidades y la asignación de recursos, incluidos los recursos financieros y la tecnología, así como la transferencia de conocimiento a través de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular, basándose en Monterrey, Doha, Addis, así como Río + 20 y otros resultados relevantes, que integra todos los temas de la agenda de desarrollo de manera integral y equilibrada.
13. Reconocemos que unos incentivos adecuados, el fortalecimiento de los entornos normativos y los marcos regulatorios nacionales e internacionales y su coherencia, el aprovechamiento del potencial de la ciencia, la tecnología y la innovación, el cierre de las brechas tecnológicas y el aumento de la creación de capacidad a todos los niveles son esenciales para lograr el cambio hacia el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.
14. CELAC destaca particularmente la importancia de las nuevas formas de interacción entre los gobiernos, la academia y el sector productivo en la promoción del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la transferencia de tecnología. Favorecemos la exploración de áreas apropiadas para el desarrollo de esfuerzos coordinados de los asociados públicos y privados, para acelerar un desarrollo incluyente, fuerte y sostenible en todos los ámbitos de la economía. Esto debe hacerse de acuerdo con las necesidades, prioridades y posibilidades de cada país.
15. Muchas gracias.